



AYTO. DE SOTO DEL BARCO

Código de Documento
CON18100J1

Código de Expediente
CON/2024/35

Fecha y Hora
23/08/2024 13:00

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



396X0X1N160M0S510ZBC

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

23 de agosto de 2024 a las 12:30:00

Lugar de celebración

Casa Consistorial

Asistentes

PRESIDENTE: D^a. M^a de los Ángeles Flórez Álvarez-Baragaña, Tercer Teniente de Alcalde

SECRETARIO: D^a. Paloma González Alonso, Bibliotecaria-Archivera

VOCALES: D^a. Alba Caballero Martínez, Auxiliar Administrativo

D^a. Lucía Pérez García, Auxiliar Administrativo

D^a. Pilar Iglesias Salgado, Secretaria-Interventora

Orden del día

1.- Aprobación de acta: CON/2024/6 – Pólizas seguros.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 24 de abril de 2024.

2.- Aprobación de acta: CON/2024/35 - Suministro de un tractor equipado con desbrozadora para el servicio de obras municipal.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 12 de agosto de 2024.

3.- Subsanación: CON/2024/35 - Suministro de un tractor equipado con desbrozadora para el servicio de obras municipal

Se procede a comprobar la subsanación de documentación solicitada por la Mesa de contratación celebrada el día 12-08-2024 a la empresa licitadora GRIMASY SL, que ha sido presentada en la Plataforma de Contratación del Sector Público en el plazo concedido, constatando que no se ajusta a lo requerido:

- documentación requerida por la Mesa: "*Declaración responsable relativa a criterio "B) Prestaciones de la máquina" de la cláusula 10ª del presente documento*"

- documentación aportada por el licitador: Anexo I y Modelo de proposición económica (que ya fueron aportados inicialmente)

Por tanto, por no haber aportado la documentación requerida, la Mesa acuerda la exclusión del licitador GRIMASY SL, quedando como sigue la relación de licitadores admitidos:

DENOMINACIÓN	CIF
ASTURCERES SL	B74339722
GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ SL	B23046840
MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL NOROESTE SL	B70316294

A continuación, la Mesa acuerda remitir la documentación relativa a las características técnicas de los vehículos ofertados por las empresas finalmente admitidas, al asesor técnico designado para su valoración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Presidencia se levanta la sesión.



AYTO. DE SOTO DEL BARCO

Código de Documento CON18I00J1	Código de Expediente CON/2024/35	Fecha y Hora 23/08/2024 13:00	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 396X0X1N160M0S510ZBC		

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

D^a. PALOMA GONZÁLEZ ALONSO
SECRETARIA

D^a M^a DE LOS ÁNGELES FLÓREZ ÁLVAREZ-BARAGAÑA
PRESIDENTE